

SEGURIDAD ALVAREZ AREVALO

“SEGURIDAD ALVAREZ AREVALO”

INVESTIGACION Y VIGILANCIA ARMADA

QUITO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA “SEGURIDAD ALVAREZ AREVALO Cia. Ltda.” CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE

En Quito, a los veinte días del mes de abril del dos mil trece, a las 10H00 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. 10 de Agosto N11-487 y Carlos Ibarra Edificio San Luis Piso 5to. Oficina 508A, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la SEGURIDAD ALVAREZ AREVALO CIA. LTDA. con la asistencia de las siguientes personas: FANNY DEL PILAR SANCHEZ ESPIN, titular y propietaria del cien por ciento de las acciones ordinarias, LUIS HUMBERTO LEON CARRERA presidente ejecutivo y el Sr. ENRIQUE GONZALO AREVALO URREA gerente general y representante legal de la misma.

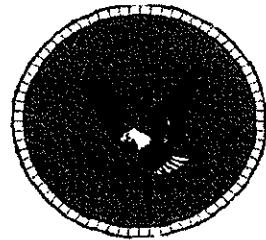
Actúa como Presidente de la Junta, el Señor LUIS HUMBERTO LEON CARRERA y como secretario, su Gerente General, el señor ENRIQUE GONZALO AREVALO URREA. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1. Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias, y;
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

El presidente de la Sesión dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día sobre los cuales los accionistas han sido debidamente informados. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos: Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de la dueña accionista, por lo que ha sido debidamente conocido por ella. Inmediatamente, el Gerente General presenta a la Junta el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego, el Presidente de la Junta somete a consideración el tercer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía. La Junta, por unanimidad, lo aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma

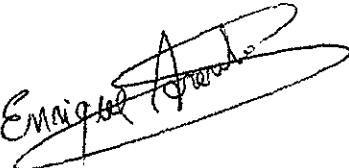


SEGALLA CIA LTDA

“SEGURIDAD ALVAREZ AREVALO”
INVESTIGACION Y VIGILANCIA ARMADA
QUITO - ECUADOR

que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes de la Junta.


Luis Humberto León Carrera
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Enrique Gonzalo Arévalo Urrea
SECRETARIO DE LA JUNTA
Gerente General


Fanny del Pilar Sánchez Espín
SOCIA - PROPIETARIA

